

BIBLIOGRAFIA

El cantar de Roldán, traducción por MARTÍN DE RIQUER. Madrid, Espasa-Calpe, 1960
142 págs.

Martín de Riquer, uno de nuestros más valorados críticos, eruditos y editores de textos clásicos, consigue, con esta versión nítida y perfecta, que la *Chanson de Roland* supere el ámbito de la especialización en que, por su índole, parece confinada y llegue al campo de la divulgación propio de los grandes poemas clásicos. El carácter de la edición contribuye a esta popularidad, ya que la obra ha sido incorporada a la «Colección Austral», merecedora de tantos elogios. La traducción está hecha sobre el texto del manuscrito de la Biblioteca Bodleiana de Oxford, sin alterar su expresión, su estructura ni el orden de las estrofas; Martín de Riquer, por otro lado, ha tenido presentes las mejores ediciones de la famosa canción de gesta, frutos de la ciencia francesa, inglesa, alemana e italiana.

De este modo, el ilustre autor de *Los santos de gesta franceses* (1952) ha podido ofrecer a los lectores de habla hispana una irreprochable versión de la gesta de Roncesvalles y de Roldán, capaz de despertar la atención y hasta la emoción del estudioso. Cuarenta y ocho títulos facilitan, a lo largo de las 291 estrofas o estancias, la lectura del poema o el hallazgo de un pasaje determinado. Fiel a las actuales normas de la técnica de la traducción, Martín de Riquer reproduce las reiteraciones del original, se abstiene de introducir nexos sintácticos donde el texto francés no los presenta y mantiene las variaciones de los tiempos verbales de la narración. De aquí, la exactitud, la deliciosa ingenuidad, la limpieza que caracterizan estas páginas. Sólo hubiéramos deseado, para la inteligencia más directa del texto, una serie de notas explicativas.—*Miguel Dolç.*

PINILLOS, MANUEL: *Debajo del cielo*. Zaragoza, 1960. 72 págs.

Desde estas mismas columnas hemos seguido, en otras ocasiones, el proceso de la poesía de Manuel Pinillos, el directo, intenso, deliberadamente desaliñado poeta zaragozano, que desde 1948 ha enriquecido el actual movimiento poético con nueve libros capaces por sí solos de conferir elevada categoría lírica a una región más inclinada, por tradición, a la recia prosa de la historia, del ensayo o de la filosofía. Casi al mismo tiempo nos han llegado ahora sus dos últimos libros: *Débil tronco querido*, editado por la colección Dezir, y *Debajo del cielo*, integrado en la serie Orejudin, ambas de Zaragoza.

A mi entender, *Débil tronco querido* es, en la trayectoria de Pinillos, una obra que se sale de la tónica normal: dedicada a sus padres, «por lo que no les comprendí» y «por lo que no me comprendieron», aborda uno de los temas más difíciles de la humanidad, el que intenta expresar lo que es más nuestro para que se haga herencia de todos. Sólo con su corazón y con su vida, pugna por no desfondar el pecho, por no hablar con aspavientos y a gritos. Sencillamente: estos diez poemas forman uno de los diálogos—con el padre, con la madre, frente a frente—más hondos, desnudos y a veces paté-

ticos que hemos leído en estos últimos años. Diríase que sólo por el procedimiento de la versificación, normalmente libre y de acusada rudeza en Pinillos, guardan relación estas piezas con las doce de que consta *Debajo del cielo*.

Todas, sin embargo, están inspiradas por este mismo mundo nuestro que «tiene hierros, mordeduras y cadenas»; tiene, de modo particular, «balas al corazón y a la cabeza». Queda, frente a ello, mucha vida para esperar. Nace de este contraste la robusta contextura del libro. Hay en él un amor más patente por el verso hecho y derecho: por el endecasílabo o el alejandrino; y una floración más variada de temas: recordemos especialmente la humanísima invocación «No nos dejes solos» o los desgarrados acentos de «Oración así». Pero, siempre, la calidad del campo interior de Manuel Pinillos nos sorprende en su innegable integridad, en la firmeza de su articulación, con el prestigio de su voz contenida, raramente abierta a la paráfrasis o a la adjetivación copiosa. Una actitud poética, en suma, que deja en todo, hasta en sus típicos vulgarismos, la huella de una inconfundible sinceridad.—*Miguel Dolç*.

RUBIO GARCÍA, LUIS: *Estudio histórico-lingüístico del antiguo condado de Ribagorza*. Lérida, Instituto de Estudios Ilerdenses, 1955 [1960]. 160 págs.

Este trabajo, aunque lleva fecha de 1955, ha aparecido recientemente: constituye la tesis doctoral del autor y está dividido en dos partes. La primera comprende un estudio histórico del antiguo condado de Ribagorza, con tres apartados a su vez: los límites históricos del condado, los condes de Ribagorza y la iglesia de Ribagorza; la segunda parte es un estudio del dialecto ribagorzano primitivo.

La parte propiamente histórica puntualiza las opiniones de los tratadistas anteriores y plantea en forma de cuestión el problema. Empieza por los límites del antiguo condado de Ribagorza, cuestión bastante oscura y dificultosa, debido a la diversidad de datos a este respecto. En lo referente a los condes de Ribagorza, hace un estudio preciso de cada uno de ellos, intercalando las diversas conclusiones que sobre ellos se han hecho. En realidad, esta parte está tratada de una manera más detallada en la obra de Abadal *Catalunya Carolingia, Els Comtats de Pallars i Ribagorça*.

Explica el autor todas las incidencias habidas entre la iglesia ribagorzana y la de Urgel. En el año 957 es cuando se consagra la iglesia de San Vicente de Roda. El doctor Rubio García cree que el obispado de Ribagorza no tendría residencia fija hasta que en 957, con el consentimiento de Eimerico, obispo de Narbona, se consagra con gran solemnidad, ubicándose allí mismo la sede del prelado, aunque todavía luego siguiera trasladándose a distintos lugares hasta tiempos del obispo Raimundo Dalmacio.

La iglesia de Ribagorza, de acuerdo con los preceptos imperiales del siglo ix, se sintió subordinada a la de Urgel durante los primeros decenios de su existencia; hasta tal punto esta influencia es notable, que Borrell, obispo de Roda, va a consagrarse a la catedral de la Seo de Urgel, estando presentes todos los abades de los monasterios de Ribagorza y sus mismos electores. La iglesia de Ribagorza se caracteriza en el siglo xi por un afán de independencia extraordinario.

La última parte se refiere al dialecto ribagorzano primitivo; su método consiste en ir analizando los documentos, no estrictamente circunscritos sólo al antiguo condado, sino hasta las ciudades de Huesca y Jaca por el Oeste, y Seo de Urgel por el Este.

La tesis del doctor Rubio, documentada, con notas reunidas al final de cada capítulo y que a su vez inserta una lámina con un cuadro de los condes de Ribagorza, junto con un mapa histórico y otro lingüístico de la región que trata, añade al final del libro un apéndice en el cual incluye algunos documentos procedentes de Roda, Obarra y San Victorián.—*Antonio Benito Vidal*.

ARTICULOS

CABEZUDO ASTRAIN, JOSÉ: *Un curioso inventario zaragozano de 1509*. «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», t. LXVIII (1960), págs. 81-103.

D. José Cabezudo, que hace tiempo viene realizando una fructífera labor de investigación en los archivos zaragozanos, publica un completo y detallado inventario de los bienes de la familia de Gabriel Sánchez, tesorero de Fernando el Católico, famoso por su intervención en la empresa del descubrimiento de América. El inventario se formalizó con ocasión de las desaveniencias que surgieron entre Luis Sánchez, hijo de Gabriel, y la viuda Albamunta Gilbert.—*Federico Balaguer*.

DURÁN GUDIOL, ANTONI: *La regla del monestir de Santa Maria de Sixena*. «Monástica», I (Montserrat, 1960), págs. 135-191.

El presente trabajo, comunicación de don Antonio Durán, docto canónigo archivero, presenta dos partes perfectamente diferenciadas: una biografía del obispo de Huesca, Ricardo, que episcopó desde 1187 a 1201, y una nueva edición y comentario de la regla del monasterio de Sijena. Ambas partes están unidas por el hecho de que el obispo Ricardo es el autor de la Regla y difícilmente podríamos explicarnos el contenido de ésta, si no tenemos en cuenta las circunstancias que acompañaron a su aparición y la personalidad de su autor.

Don Antonio Durán, como hemos dicho en otras ocasiones, es un perfecto conocedor de la historia eclesiástica aragonesa que afronta con soltura las dificultades que ofrece el período constituyente del reino aragonés. Del obispo Ricardo se conocía muy poco; desde el padre Ramón de Huesca, que le dedicó siete páginas de su monumental obra, exactas, pero necesariamente breves, dada la extensión de su magno empeño, solamente se habían publicado noticias, aunque valiosas, fragmentarias, acerca de este personaje. El presente trabajo es, pues, el primer estudio total sobre el gran prelado. Basándose en la documentación del archivo catedralicio, que le ha suministrado interesantes datos, el autor estudia esta figura medieval en una decena de interesantes apartados: «Vacante del obispado», «Origen», «Elección», «Residencia», «Movimientos religiosos», «Monasterios», «Ordenes militares», «Relación con los obispos vecinos», «Influencia con el rey» y «Últimos años». De esta forma, queda perfectamente perfilada la interesante personalidad del obispo Ricardo.

La segunda parte está dedicada a la transcripción de la Regla del monasterio, precedida de una breve noticia sobre su fundación. La transcripción mejora notablemente la publicada por el padre Varón en 1776 y está basada en la copia del siglo XIII conservada en el Archivo Histórico Provincial; para facilitar el estudio de la Regla, el autor agrupa las disposiciones en un orden lógico, dividiéndolas en cuatro partes.

Acompañan al trabajo algunas referencias bibliográficas, con notas a pie de página. La transcripción está hecha con esmero y conforme a la técnica más escrupulosa.—*Federico Balaguer*.

UBIETO ARTETA, ANTONIO: *Procesos de la Inquisición de Aragón*. «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», t. LXVII (Madrid, 1959), págs. 549-599.

Entre los fondos del Archivo de la Real Audiencia de Zaragoza, se encuentran varios legajos de procesos del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, referentes al reino de Aragón. Los más antiguos, desde la instauración de la Inquisición en Aragón hasta 1528, en cuadernos de tamaño cuarto, se hallan mezclados con otros procedentes de la Diputación de Aragón.

Hace algunos años, el autor de este artículo, juntamente con Marina González Miranda, directora de nuestro Museo Provincial, catalogaron toda esta serie que hemos mencionado. Las correspondientes fichas se publican ahora, dado su evidente interés.

Son, en total, 232 procesos, la mayor parte, como hemos dicho, pertenecientes a la Inquisición aragonesa; en ellos aparecen, con frecuencia, judíos y judaizantes altoaragoneses, de muchos de los cuales hemos dado cuenta en nuestros trabajos sobre la Judeería oscense, citándose los apellidos más corrientes en las aljamas de Huesca, Barbastro, Tamarite, etc.

Las referencias se hallan numeradas, dándose la fecha y lugar, más un breve extracto del asunto, noticia del inquisidor encargado del proceso y la signatura del cuaderno. Se trata, pues, de un índice documental del mayor interés, imprescindible para el investigador y el aficionado a la historia aragonesa de los siglos xv y xvi.—*Federico Balaguer*.